



MTPND

Potenciómetro con ajustes mínimo y máximo

Descripción

Estos potenciómetros controlan ventiladores con motor EC. Son adecuados para aplicaciones que requieren una señal de control de CC. Sus carcasas son resistentes a salpicaduras y permiten el montaje empotrado o en superficie. Existen dos versiones: con y sin posición de apagado. Los potenciómetros requieren una alimentación de entre 3 VCC y 15 VCC y proporcionan una señal de salida infinitamente variable entre dos posiciones seleccionables internamente: Vmin y Vmax. La carga no debe ser inferior a 2 kΩ (RL ≥ 2 kΩ).

Características principales

- Control infinitamente variable de la tensión de salida
- Voltaje de salida continuo de 0 a Us mediante botón giratorio.
- Un interruptor (contacto seco) en posición mínima para el encendido/apagado remoto de equipos externos.
- Una carcasa a prueba de salpicaduras
- Montaje empotrado o en superficie

Área de uso

- Diversas aplicaciones donde se requiere una señal de control de CC.

Cableado y conexiones



Vin	Tensión de alimentación de CC (3-15 VCC)
Vout	Tensión de salida (0,3—15 VCC / RL ≥ 2 kΩ)
Conexiones	Sección transversal del cable: máx. 2,5 mm²

Ajustes

1. Ajuste de velocidad mínima / salida mínima, Vmin	10-70 % Vin
2. Ajuste de velocidad máxima / salida máxima, Vmax	30-100 % Vin



Código del artículo

Código del artículo	Salida	Posición de apagado
MTPND010-AT	0, Vmin—Vmax	Sí
MTPND010-BT	Vmin—Vmax	No

Especificaciones técnicas

	MTPND010-AT	MTPND010-BT
Suministro (Vin)	3—15 VCC	
Salida	0, Vmin—Vmax	Vmin—Vmax
Vmin	10-70 % Vin	
Vmax	30-100 % Vin	
Carga	≥ 2 kΩ	
Consumo	≤ 10 mA incl. carga	
Posición de apagado	Sí	No
Condiciones ambientales		
Temperatura	0—50 °C	
Humedad relativa	< 95 % HR (sin condensación)	
Grado de protección	IP44 / IP54 (según EN 60529)	

Estándares

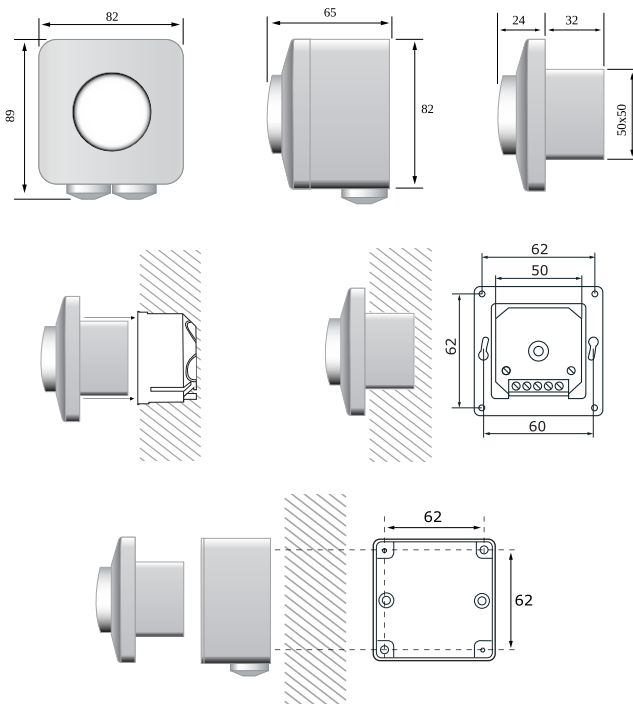
- Directiva de Baja Tensión 2014/35/UE
- Directiva de compatibilidad electromagnética (CEM) 2014/30/UE
- Directiva RAEE 2012/19/UE
- Directiva Delegada (UE) 2015/863 (RoHS 3) de la Comisión, de 31 de marzo de 2015, por la que se modifica el anexo II de la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la lista de sustancias restringidas.



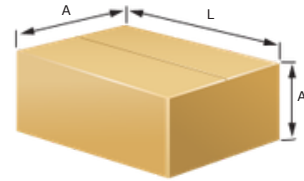
MTPND

Potenciómetro con ajustes mínimo y máximo

Fijación y dimensiones



Embalaje



Código del artículo	Embalaje	Longitud [mm]	Anchura [mm]	Altura [mm]	Peso neto [kg]	Peso bruto [kg]
MTPND010-AT	Unidad (1 unidad)	95	85	70	0,14	0,17
	Cartón (10 unidades)	492	182	84	1,37	1,81
	Caja (60 unidades)	590	380	280	8,22	13,15
MTPND010-BT	Unidad (1 unidad)	95	85	70	0,14	0,17
	Cartón (10 unidades)	492	182	84	1,37	1,81
	Caja (60 unidades)	590	380	280	8,22	13,15

Números Globales de Artículos Comerciales 14 (GTIN 14)

Código del artículo	Unidad	Cartón	Caja
MTPND010-AT	5401003008867	5401003301357	5401003502020
MTPND010-BT	5401003008874	5401003301364	5401003502037

